

Movimiento Ciudadano denuncia que el gobierno municipal prefiere “pagar siete millones de euros por la Factoría de Subsistencias obviando que existen opciones más viables e inmediatas”, como el Hospital Naval o los edificios públicos de la Ronda Ciudad de La Unión para acoger las demandadas instalaciones para los juzgados del Partido Judicial.

Texto del comunicado:

El ‘trimurcianito’ pone en peligro la llegada de nuevos juzgados a Cartagena mientras infrautilizan edificios públicos. Prefieren pagar siete millones de euros por la Factoría de Subsistencias obviando que existen opciones más viables e inmediatas

Esta mañana, el portavoz adjunto de MC Cartagena, Jesús Giménez, ha trasladado la inquietud de su formación ante “la persistente idea de Castejón, que Arroyo y Padín han bendecido, de pagar siete millones de euros al Estado por los terrenos de la Factoría de Subsistencias de Reina Victoria para que el Estado construya allí la Ciudad de la Justicia. Mientras tanto, asistimos a la ocurrencia de Arroyo, asumida por Castejón y Padín, de ofrecer el hotel Peninsular para la instalación de nuevos juzgados”.

Â

Acto seguido, Giménez se ha referido al primer supuesto, significando que “resulta demencial que Cartagena tenga que pagar para que se ponga en marcha la Ciudad de la Justicia, cuando los terrenos ya son del Estado. Además, hay alternativas mucho más asequibles como el Hospital Naval. Al mismo tiempo, retrasa la urbanización del CC1, donde el Ayuntamiento tiene gratis unos terrenos aptos para tal infraestructura”.

Â

Otras opciones

El dirigente cartagenerista ha continuado poniendo de manifiesto la existencia de “edificios municipales mucho más aptos para acoger a las nuevas unidades judiciales, como el situado en ronda Ciudad de La Unión que alberga la Concejalía de Educación y Estadística, servicios que junto a los que se prestan en el edificio de las Graduadas podrían concentrarse en el Peninsular, dando sentido y coherencia a los espacios y a los servicios municipales”.

Â

En opinión de Jesús Giménez “no ofrecer al Ministerio este edificio, o incluso la nave de

Abogan por otras opciones para el campus judicial de Cartagena

Escrito por Movimiento Ciudadano de Cartagena. 7 de agosto de 2019, miércoles

Contentpolis, que bien podría albergar un juzgado mercantil de ámbito comarcal, puede comprometer la llegada de nuevas unidades judiciales porque mucho nos tememos que el edificio de la calle Cuatro Santos es válido para ampliar el de San Miguel, pero no cumple con la normativa para instalar Juzgados”.

Â